

"No podemos callar lo que hemos visto y oído"

(Hechos de los Apóstoles 4,20)

Número 2

Centro de Investigación
y Acción Social
BIBLIOTECA

NOTA EDITORIAL.-

Unos tímidos golpes en la puerta y luego, al abrirla, los rostros macilentos de dos o tres niños que piden "alguna cosita, por favor..." La escena se repite muchas veces al día en todos los barrios y poblaciones. Es la cara de la miseria que tiene muchas otras facciones...

Otra cara es la del terror: allanamientos, expulsiones del país, detenciones arbitrarias con desaparición de personas, torturas, violaciones de mujeres, asesinatos encubiertos... Suceden todavía cuando han transcurrido largamente dos años del golpe militar.

Un diplomático nos decía: "En mi patria oyen o leen lo que se dice de Chile y algunos exclaman: "No puede ser... eso es de Kafka... no puede suceder en Chile... Pero cuando se está aquí, lamentablemente se comprueba que esa es la cruda y sombría realidad".

Y no es mucho mejor la situación en el campo del trabajo y de la vida sindical.

Infortunadamente quienes, por el peso moral de sus palabras, debieran hablar de modo que se detuviese el mal, no lo hacen, o lo hacen en lenguaje tan débil, ambiguo, indirecto, o tan privadamente que nada o muy poco es lo que logran.

Sin embargo, un día se comprometieron a "defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias, inercia, venalidad, insensibilidad; denunciar energicamente los abusos..." (Episcopado Latino Americano en Medellín 1968. Doc. "PAZ" n.ºs. 22 y 23.)

Pero si otros callan, nosotros "NO PODEMOS CALLAR" (Hechos, 4,20)

¿ EMPEZO EL DESPEGUE ?

"El Gobierno está proyectando el futuro de Chile. ¿En qué forma? Dando igualdad de oportunidades, a través de una mejor distribución del ingreso, y otorgando un mayor bienestar a todos los ciudadanos." (Palabras del Ministro Roberto Kelly, Director de ODEPLAN, en entrevista a la revista "Qué Pasa" 30 - X - 75)

¿Como se ve esta igualdad de oportunidades...etc. cuando el que mira se sitúa en el lado de los trabajadores y de los pobres?

El P. Esteban Gumucio SS CC, 11 años viviendo en la población Joao Goulard, La Granja, Stgo. cuenta lo que él ve y siente:

..."Lo que ninguna estadística puede consignar es la hondura moral y el sufrimiento de los pobres, el grado de destrucción moral que significa la miseria..."

..."En uno de los campamentos insertos en nuestra parroquia hay varias manzanas de 25 viviendas cada una donde sólo tres o cuatro adultos tienen trabajo estable. Como es fácil imaginar, el tradicional amortiguador del hambre que era acudir a la vecina "convídemme un octavo de azúcar, présteme un poquito de té, ya no es posible..."

..."El nivel de desesperación, cansancio y acorralamiento de los trabajadores en pololos cesantes es tal que un grupo pequeño de conocidos míos se iban a pie hasta los flancos de la Cordillera para instalar "huachis" para la caza de conejos. El frío de las noches pasadas a la interperie y el toque de queda los hizo regresar antes de los cinco días. Me contaron que se habían comido tres conejos asados al palo. Traían una liebre para comerla con la familia y cuatro pieles para vender..."

..."Recuerdo el caso de un trabajador de una industria química, obrero especializado, con un lindo hogar. Un día ese hombre de 45 años, se puso a llorar en mi oficina: llevaba cuatro meses cesantes, venía llegando de Talagante, a donde había ido con la esperanza de encontrar ayuda donde familiares campesinos. El dinero sólo alcanzó para ida; la vuelta la hi-

zo a pie. Sus familiares estaban peor que él. Lloró de humillación y de cansancio!!.

(Párrafos tomados de la intervención del P. Gumucio en la V Semana Social de Chile; Santiago, Octubre de 1975.)

* "¿Hay paz cuando una organización capitalista -es decir egoísta- del mundo económico obliga por el hambre a mantenerse sometido y tranquilo?" (Mensaje de Paulo VI a los Jefes de Estado; 30 - 10 - 75.)

*... "La mantención de la necesaria quietud, es deber principal del gobernante!!.. (Carta del Gral. Pinochet al Cardenal pidiendo la disolución del Comité Pro Paz; Noviembre de 1975)

*... "Pequeños núcleos económicos o políticos invocan el nombre de los pobres para efectuar críticas a medidas económicas que afectan sus intereses particulares"... (Ministro Caguas en su Exposición sobre el estado de la Hacienda Pública; 24 - X - 75.)

*... "En cuanto a las cantidades de alimento que un perro debe consumir, la regla general es que a éste puede dejársele comer cuanto quiera... sólo en casos excepcionales, si el animal engorda exageradamente, será necesario reducir la ración diaria de comida en forma gradual, hasta que el perro recupere su peso normal... A los cachorritos les gusta mucho una pasta que se forma con carne molida embebida en bastante leche... Ultimamente, en el comercio han desaparecido una serie de alimentos completos para perro, que son un complejo nutritivo, científicamente balanceado, para satisfacer todas las necesidades físicas del animal... En Bodega Tajamar se encuentran tallarines a \$ 3 el kilo; "Ferrol", alimento granulado a base de harina de pescado... El gato prefiere comer con calma... Su alimentación debe ser muy rica en proteínas: por ejemplo, es una buena idea mezclarle, de vez en cuando un huevo crudo con carne molida, darle pana de vacuno, como también caldos concentrados de pollo..." (Revista "Qué Pasa" Nº 240 del 27-XI-75, extractos de una página completa dedicada al tema: "Guía para vivir mejor" sobre como alimentar a sus regalones", tema que ya había sido abordado en el Nº 212 de la misma revista)

* "Un abuelito, 1,75 mt., pesaba 42Kg. (33 menos que lo normal), consultó como indigente en el policlínico parroquial por mareo, desmayo, debilidad en las piernas que se le doblan, dolor de cabeza. El diagnóstico médico fue HAMBRE... Se desmayó de hambre en el mismo consultorio. El tratamiento resultaba irónico: comer 4 veces al día, sobrealimentación, proteínas. Son 14 personas que viven en una mejora insalubre, todos cesantes, su nuera con TBC renal sin tratarse porque la radiografía vale \$ 380 (386000 escudos con 7 niños menores con desnutrición y hambre, cuyo padre obrero textil fue expulsado de su trabajo por ser simpatizante de izquierda en Sept del 73. Los hambrientos de la casa se tomaron la leche dada en el policlínico al abuelo. Para una 2ª donación se consiguió una Sra, que se la fuera a dar a la casa bajo la mirada de hambre de hijos y nietos." (De un informe privado de un Funcionario de la Salud; Octubre 1975, Stgo.)

¿ Y LOS DERECHOS HUMANOS ?

* (NOTA.- Al tener ya preparada la presente edición de NO PODEMOS CALLAR han sucedido una cantidad de hechos como las opiniones publicadas del Obispo Camus, el ataque armado a la residencia de los PP. Columbanos, la detención y/o expulsión de un número insólito de sacerdotes y religiosas, la exigencia gubernamental de disolución del Comité Pro-Paz, el "enfrentamiento de Rinconada de Maipú, el incidente Jaime Guzmán - Cardenal Silva, la prohibición de la marcha del 8 de Diciembre al Santuario de Maipú, etc. Nos vemos obligados a dejar nuestras informaciones sobre tan importantes acontecimientos para nuestra siguiente edición que esperamos hacer aparecer muy en breve.)

* "¿Se trata a menudo sobre los Derechos Humanos en las reuniones?" (Pregunta insistentemente repetida en los interrogatorios a eclesiásticos detenidos o llamados a declarar.)

* "La promoción de los Derechos Humanos, es una exigencia del Evangelio y debe ocupar un lugar central en su ministerio" (Sínodo Obispos; Roma 1974)

*La Delegación Permanente de Chile ante la ONU ha presentado una declaración pública en descargo de las acusaciones que hace el Gobierno Militar chileno el Informe reciente de la comisión de Derechos Humanos.

Las personas que en Chile están en condición de saber lo que pasa actualmente aquí en relación con esos derechos, pueden comprobar donde está la verdad.

NO PODEMOS CALLAR conoce con nombres, apellidos, fechas y lugares, casos de torturas, de agresión feroz, de no permisión de atención médica a las víctimas, de violación reiteradas a mujeres, de negativa de información sobre detenidos a personeros de organismos internacionales y a Prelados religiosos, etc. Sólo los problemas de seguridad de las víctimas -todavía en poder de las autoridades- y el temor que se les infiera daños todavía mayores, nos impide, por ahora, dar algunos de esos casos. Los que relatamos a continuación no son sino los que presentan en menor grado ese peligro y, por cierto no son los casos mas graves.

*Miércoles 22 de Octubre de 1975.- Cárcel de Valparaíso, donde se encuentran numerosos presos políticos. A las 9 horas se produce la irrupción de un gran número de infantes de marina bajo el mando del teniente Ilabaca. Vienen a practicar el allanamiento del lugar penitenciario. Todos los detenidos políticos junto con los presos comunes son sacados a la cancha de fútbol del penal. Los tres mas importantes detenidos políticos que allí se encuentran: Pedro Felipe Ramirez, Sergio Vuscovic y N. Sepulveda, son obligados a desnudarse completamente y permanecer así delante de todos mientras se practica el allanamiento que dura hasta las 14 horas. Los demás son exigidos de postrarse en tierra; luego los infantes de marina transitan sobre sus cuerpos propinando golpes de tacos y de botas especialmente en las cabezas. Todavía algunos días despues pueden observarse en los rostros de muchos los amarotamientos producidos por estas contusiones. Algunos detenidos son tratados aún mas brutalmente.

*"Aunque parezca extraño la institución de la esclavitud no es unica del ser humano sino también se da entre las hormigas... ¿Cómo consiguen imponer la esclavitud?. Simplemente atacan a las especies pacificas... Las hormigas captoras se especializan en la guerra. Repentinamente se ponen de acuerdo mediante la secreción de penetrantes sustancias químicas, y avanzan agresivamente contra una colonia pacífica, en una especie de "blitzkrieg" eliminando a las defensoras con sus fuertes mandíbulas y robando sus huevos... Por otra parte hay hormigas esclavizantes que se encuentran en etapas tan evolucionadas, que muestran claros signos de degeneración de la especie debido a su regalada existencia" (El Mercurio Periscopio del 23-X-75: "Curiosidades de la naturaleza).

*"Estos individuos al ser libertados, expresan acusaciones de haber sido torturados, para cuyo proposito aún hacen uso de sus propios defectos físicos, atribuyendoselos a las acciones de los agentes gubernamentales" (De la declaración de descargo de la Delegación Chilena ante la ONU, refiriendose a los testigos presentados por el Informe de la Comisión de los Derechos Humanos. Nótese que esa declaración de descargos tenía por título "Protección de los Derechos Humanos en Chile". Es de fecha 30 del Dic.-75 Apareció en El Mercurio en cable AP desde la NU el 31-X-75).

*Día 9 Octubre 1975. Aeropuerto de Pudahuel. El P. Cornelio Wyfjes, 14 años en Chile, Superior en Chile de la Congregación de PP. Holandeses del Sdo. Corazón, se apresta a viajar a Buenos Aires. Intempestivamente en Policia Internacional, le es retenida su Cedula de Identidad Chilena y su Visa de Permanencia. Se le advierte que sale con orden de expulsión del país. El Padre pregunta los motivos y rehusan dárselos. El Padre ofrece entonces entregarse a la justicia chilena para esclarecer la situación. Se le repite seca y simplemente que debe subir al avión. El Padre se ve obligado a hacerlo. Llega así a Buenos Aires donde se encuentra hasta hoy impedido de regresar a cumplir su misión religiosa. Ni la Embajada de Holanda, ni la Congregación han logrado una explicación de las autoridades, ni una reconsideración de la medida. La Iglesia chilena lamenta lo sucedido. Los P.P. Holandeses están considerando seriamente la

posibilidad del retiro en masa de la Congregación de Chile, al menos, si no hay una protesta pública del hecho por parte de las autoridades eclesiásticas chilenas.

*"...Hay que atacar sobre todo al clero extranjero... Hay que señalar insistentemente que son continuadores de la guerrilla, que predicán la lucha armada, que están vinculados con el comunismo internacional... Control de algunas casas religiosas para tener algunos sacerdotes localizados y poderlos seguir. Igualmente se ha de controlar el Obispado... A la Jerarquía se le han de presentar los hechos consumados. Los religiosos apresados sin ninguna publicidad no han de ser trasladados al Ministerio o al DOP. Los agentes se han de poner en contacto con el Servicio de Inteligencia a través de las radios. Es conveniente, mientras el Ministerio toma las medidas que mas convengan, se les llevará en los coches a lugares lejanos de la ciudad. A los Obispos solamente se les comunica la expulsión como un hecho ya realizado... En este momento ya está elaborada la lista de los 10 sacerdotes que deben ser apresados..." (Del "Plan del Gobierno Boliviano contra la Iglesia" dado a conocer por MADOC, calificado de estrictamente confidencial pero que llegó y obra en poder de las autoridades de la Iglesia Católica Boliviana.)

* Lunes 29 de Septiembre de 1975, 14 horas. Casa Pastoral de la Iglesia Presbiteriana de Antofagasta. Son detenidos allí los pastores Juan Polanco Dennis O'Shee C. y la esposa del Sr. Polanco, Edith Sotelo de Polanco. Los tres hijos de la pareja detenida fueron también interrogados y posteriormente dejados en libertad. Ambos pastores son las mas altas autoridades de su Iglesia a nivel nacional y regional respectivamente. Más tarde los detenidos fueron trasladados a Santiago por los agentes de la DINA y su paradero hasta hoy (la información es del 9-X) es desconocido.

* Miércoles 22 Octubre 1975. Casa habitación de Mons. Enrique Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago, Zona Oeste, en Comuna de Barrancas. Tres individuos de civil, pero armados, que muestran sus credenciales de miembros de la DINA, proceden a allanar la casa, en ausencia del Obispo, a pesar de ser advertidos por el presbítero Alejandro Riquelme, allí presente en esos momentos, que se trata de la casa episcopal. Después de detenidas búsquedas se van sin haber encontrado nada.

"EVANGELIO Y PAZ": HABLÁN NUEVAMENTE LOS OBISPOS CHILENOS

Textos comparativos. (Conclusión del número anterior)

"Toda limitación de la libertad religiosa es particularmente odiosa, porque mas allá del hombre apunta al mismo Dios."

"El que ésto no se cumpla en muchos países es una de las verguenzas de la humanidad."
(Evang. y Paz -II,10)

"Es condenable la presencia en los santuarios de ciertas personas, agentes de la autoridad o simples cristianos (que a menudo llevan magnetófonos) sobre todo cuando esta presencia no tiene otro objetivo que jugar la predicación de los sacerdotes y formular denuncias sobre asuntos eclesiásticos cuya competencia es propia de la Jerarquía de la Iglesia".
(Protesta de Mons. Agnoveros, Obispo de Bilbao, España, por sanciones aplicadas a sacerdotes por las autoridades civiles, por sus homilias consideradas delictuosas.)

Reacción ante el Documento "Evangelio y Paz": "Demuestra la infiltración marxista en la Iglesia. Contiene muchos errores y conceptos anticristianos. Se lo devuelvo para que más bien lo mande a Cuba o a Moscú." (Respuesta escrita del Intendente de Atacama al serle enviado por el Obispo de Copiapó, Mons. Ariztía, el Documento Evangelio y Paz del Episcopado chileno.)

"ES LA MENTIRA Y NO LA VERDAD LO QUE PREVALECE EN ESTE PAIS.

SI, VAN DE CRIMEN EN CRIMEN, ¡Y A YA VE NO LO CONOCEN!"